



Municipalidad de  
**NOGALES**

## MES DE OCTUBRE 2020

### ACTA N° 40

En Nogales, a **miércoles 07 de OCTUBRE de 2020**, siendo las 09:16 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la alcaldesa Doña Margarita Osorio Pizarro.

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- FERDINAND GACHÓN JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

#### **Tabla de la SESION**

1. Apertura de la sesión.
2. Acta N° 27/2020.
3. Acta N° 28/2020.
4. Acta N° 29/2020.
5. Sanción Modificación Presupuestaria N° 38. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
6. Sanción Modificación Presupuestaria N° 39. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
7. Sanción Modificación Presupuestaria N° 31 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.
8. Sanción Modificación Presupuestaria N° 32 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.

9. Sanción Modificación Presupuestaria N° 33 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.

10. Sanción Celebración de contrato proyecto reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales, expone Secplac.

11. Sanción Celebración de contrato proyecto Reposición Sede Club Deportivo Unión Cortéz, comuna de Nogales, expone Secplac.

12. Varios.

**Sra. Alcaldesa:** En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este primer Concejo Ordinario del mes de octubre del año 2020, sesión N° 40.

#### **Sanción Acta N° 27/2020.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 192 se aprueba por unanimidad acta N° 27/2020**

#### **Sanción Acta N° 28/2020.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b> Expresa que la Alcaldesa no estuvo presente en esa sesión de Concejo y quien dirigió fue Don Eduardo Bueno y en la última parte dice que la Sra. Alcaldesa da por cerrada la sesión tanto.
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 193 se aprueba por unanimidad acta N° 28/2020**

**Sanción Acta N° 29/2020.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Se Abstiene</b> Porque no la encontró por ningún lado y no la leyó
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 194 Se aprueba por seis votos a favor y una abstención acta N° 29/2020****Sanción Modificación Presupuestaria N° 38. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, expresa que la modificación presupuestaria N° 38 corresponde a mayores ingresos provenientes del programa Mujeres Jefas de Hogar, y como ellos pueden apreciar en la modificación, los recursos son solo para el pago de honorarios de las niñas que desarrollan el programa.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 195 Se aprueba por unanimidad Sanción Modificación Presupuestaria N° 38****Sanción Modificación Presupuestaria N° 39. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Expresa que la modificación N° 39, tiene que ver con una solicitud de redistribución del Programa Vínculos Eje, que es por \$158.000.-, es el programa en que empiezan a hacer el diagnóstico de los adultos mayores y después se traslada al Vínculo acompañamiento y Vínculo integral, explica que estos fondos estaban destinados

principalmente para los encuentros de los adultos mayores y eso ya no se puede hacer por la pandemia y esos recursos se están tirando a textos y otros materiales de enseñanza.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 196 Se aprueba por unanimidad Sanción Modificación Presupuestaria N° 39**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 31 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, señala que la modificación N° 31 corresponde a una redistribución de gastos, de la cual se sacan dineros de varias cuentas, alimentos, vestuarios, sala cuna, otros arriendos, cursos de capacitación y otros gastos de bienes y consumos, para destinarlos a la compra de productos farmacéuticos, por un total de \$10.900.000.-

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 197 Se aprueba por unanimidad Sanción Modificación Presupuestaria N° 31**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 32 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Señala que la modificación N° 32 corresponde a ingresos del Servicio de Salud por un monto de \$4.249.000.- correspondiente al Programa MAIS y la cual se distribuye en equipos menores , equipos computacionales, materiales de oficina e insumos y otros repuestos computacionales.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 198 Se aprueba por unanimidad Sanción Modificación Presupuestaria N° 32**

**Sanción Modificación Presupuestaria N° 33 Departamento de Salud Municipal. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud Municipal.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Señala que la modificación N° 33 corresponde a una redistribución de gastos del programa de Promoción de Salud, en el cual se redistribuyen los gastos, de honorarios y equipos computacionales y periféricos con la mantención y reparación de edificaciones, son \$3.724.000.-

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 199 Se aprueba por unanimidad Sanción Modificación Presupuestaria N° 33**

**Sanción Celebración de contrato proyecto reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales, expone Secplac.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, hace entrega de un resumen que no entregó, porque se le quedó e incluyó el del proyecto que viene a continuación.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta qué es lo que está entregando.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que es el detalle de todo lo que viene en el proyecto licitatorio. Agrega que son siete ofertas que se presentaron, de las cuales dos fueron rechazadas y quedaron cinco dentro.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta de cuánto es el proyecto.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que \$38.995.141.-, Agrega que de las ofertas que quedaron dentro de la evaluación se concluyó que Astargo, construcción e ingeniería Limitada obtuvo el mayor puntaje, con un 96.08%. Señala que son de la provincia y son los que están construyendo la sede de la Población La Unión.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta si las personas que están ganándose licitaciones igual contratan mano de obra de la comuna.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que sí, porque viene dentro de la estipulación de las bases viene, con un porcentaje de mano de obra local y Gonzalo se encarga de supervisar que se vaya cumpliendo en los estados.

**Concejal Marchant:** Pregunta, en relación a lo que señaló la Alcaldesa de contratar mano de obra de la Comuna, cuánto es el porcentaje que se pide.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que generalmente es un 60% de mano de obra no especializada.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 200 Se aprueba por unanimidad Celebración de contrato proyecto reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales**

**Sanción Celebración de contrato proyecto Reposición Sede Club Deportivo Unión Cortéz, comuna de Nogales, expone Secplac.**

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Señala que es la celebración del contrato que corresponde a la Reposición de la Sede del Club Deportivo Unión Cortéz, por un monto de \$62.229.307.-, se presentaron dos Vesta Construcción e Ingeniería SPA y Víctor Jiménez Saavedra, la tercera constructora fue rechazada, porque la oferta superaba los montos de licitación y se le adjudica a Víctor Jiménez Saavedra.

**Concejal Flores:** Pregunta si Víctor Jiménez es el mismo que trabajó años atrás acá y construyó una sede, porque esos trabajos no quedaron muy bien.

**Concejal Rivera:** Asiente que eso fue así como lo plantea el Concejal Flores.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que ahora hay que fiscalizar bien.

**Concejal Flores:** Agrega que cuando recepcionen la obra, hay que mirarlo muy bien, porque están las boletas de garantía.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no hay que verlo cuando recepcionen las obras, sino que hay que fiscalizarlo desde el principio.

**Concejal Gachón:** Pregunta si la parte técnica es Gonzalo.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que sí, Gonzalo es la parte técnica en cuanto a la construcción.

**Concejal Lineros:** Expresa que le pareció extraño que hayan tan pocos oferentes para esta obra.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que cuando son montos muy bajos las empresas no se interesan, porque son pocas las ganancias.

**Concejal Marchant:** Pregunta por la empresa que está haciendo la Sede en la Población La Unión, si se presentó.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que no.

**Concejal Marchant:** Pregunta qué pasa con el tema del desarme de la techumbre y de las vigas.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que eso se había hecho pero está malo, porque los niños lo que querían era recuperar las vigas para ellos hacer un quincho.

**Concejal Marchant:** Pregunta si fue por decisión de ellos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, que fue decisión de ellos.

**Concejal Marchant:** Explica que lo pregunta para que después no se tergiverse la información, porque lo que él le habían dicho, que por decisión de la Alcaldesa, los mismos socios estaban desarmando la techumbre y las vigas, justamente por el tema del quincho, pero la Alcaldesa le acaba de corroborar que fue por decisión de ellos, para mantener el tema de la madera.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ellos querían sacar el zinc y las vigas, para que quedara un recuerdo de la sede antigua y ellos decían que si los palos eran buenos, de roble, ellos después le hacían el tratamiento y le quedaban de recuerdo las vigas, pero no resultó porque las vieron y estaban malas.

**Concejal Marchant:** Pregunta por el tema del desarme de la sede, por dónde van a salir los fondos de la retro.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que de ninguna parte, porque ella ya se consiguió con el Gobernador la máquina que tienen de la provincia, agrega que son las máquinas que están en La Calera, pero no son de la Municipalidad de La Calera, sino que de todos los municipios de la Provincia.

**Concejal Marchant:** Pregunta si la Alcaldesa fue a exponer el proyecto frente a la asamblea.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí.

**Concejal Marchant:** Pregunta cómo fue la recepción de los socios con el tema de la construcción.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que siempre hay gente mal intencionada, que decía que no iba a salir, que era mentira, por lo que Sergio la semana pasada le tuvo que hacer una carpeta con los planos y se les entregó en las manos.

**Concejal Marchant:** Pregunta por el primer oferente que fue Vesta Consultores, que el monto superaba lo establecido.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que sí, superaba el monto disponible.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta al Concejal Gachón, ya que tiene más experiencia, y conocimiento de terreno donde se emplaza la sede, por unas oficinas que habían al lado, que las ocuparon algunas instituciones y después se las tomaron algunas personas y luego salieron y ella le mandó a poner candado y alguien estaba reclamando, de la parte del lado, donde vivió un caballero, que ella no recuerda el nombre, y señalaban que ese terreno, supuestamente era de ellos y ella tiene entendido que es solamente municipal, porque ellos tenían un comodato.

**Concejal Gachón:** Expresa que lo que él recuerda, es que en el momento en que estaba Don Jaime Molinos y llegó Don Manuel Aracena, Cemento Melón vendió a cada una de las personas que estaban habitando ese campamento antiguo y les vendió el terreno, y se los vendió como una sociedad, porque no podían subdividirlo por los metros cuadrados, una persona habría hecho de cabeza y compró a nombre del resto del grupo.

**Sra. Alcaldesa:** Ella les respondió que si tenían escritura que se la trajeran.

**Concejal Gachón:** Agrega que debe haber una escritura, no en términos individuales, porque no cumplían con los tres metros de antejardín y otras disposiciones.

**Sra. Alcaldesa:** Explica que lo que ella sabía, es que eran dos comodatos, y ella se los va a pasar completo a la Estrella, porque era un pedazo y ella les quiere regalar, los muros anti ruidos, para que no les moleste el ruido a los vecinos.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	<b>Aprueba</b>
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Sr. Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Sr. Johao Marchant Valenzuela	<b>Aprueba</b>
Sr. Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Sra. Margarita Osorio Pizarro	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N°: 201 Se aprueba por unanimidad Celebración de contrato proyecto Reposición Sede Club Deportivo Unión Cortéz, comuna de Nogales**

**Varios**

**Concejal Gachón:** Vuelve a insistir en el tema del tramo entre El Cristo y el puente, que está muy complicado, más que nada la señalética, porque han ocurrido algunas situaciones.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que están terminando las bases técnicas de ese proyecto y es señalética y demarcación.

**Concejal Gachón:** Su otro punto vario tiene que ver con lo que ocurrió antenoche, alrededor de las ocho y media de la noche y los tiene súper preocupados.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella estuvo ahí y era un auto que llegó a dispararle a los vecinos del lado de su suegro.

**Concejal Flores:** Pregunta si es la familia Arredondo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que es la familia Torres. Y ella ya habló con el Intendente por el proyecto de las cámaras de vigilancia y le pregunta a Don Sergio Herrera Bustos cuánto sale el proyecto.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que son como \$700 millones.

**Concejal Rivera:** Reitera su punto que limpien atrás de la Macal Rural, que no lo han limpiado y la empresa que está haciendo los trabajos ahí tapó y como la gente tiene la esperanza de que pueda llover de nuevo, porque podrían venir las últimas lluvias.

**Concejal Gachón:** Agrega que hay una servidumbre, cancelada por el Municipio.

**Concejal Rivera:** Pregunta por la misma obra, referente a que está parada desde hace tiempo, y ahí va una pasarela de dos metros de ancho y ahí están las máquinas votadas.

**Sr. Sergio Herrera Bustos:** Responde que están con un aumento de obras que se está viendo y eso lo está viendo Gonzalo.

**Concejal Rivera:** Agrega que esta obra no la está viendo parada hace una semana, sino que uno o dos meses.

**Sra. Alcaldesa:** Pide que Don Gonzalo Tapia, Director de Obras se haga presente en la sala.

**Concejal Rivera:** Otro punto es el que tiene que ver con la sucursal del Banco Estado en que él vio que una señora, adulta mayor a pleno sol, casi se desmayó y tuvieron que llevársela, y él pidió autorización para conversar con la jefa de ahí y conversó con ella y le dio a entender su malestar y que era una falta de respeto lo que se hacía con los adultos mayores, agrega que él es adulto mayor, pero él no está pidiendo privilegios para él, pero la gente que está ahí a pleno sol y les pidió respeto por la gente de mayor edad, explica que él le pidió que pusieran otro cajero y la niña le respondió que no se podía y él le dijo que en el próximo Concejo lo iba a plantear para que la Alcaldesa haga un oficio al banco y solicita sea por acuerdo de Concejo para que traigan un cajero más.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella ya hizo el oficio.

**Concejal Rivera:** En otro punto expresa que estuvo conversando con un hermano evangélico de la iglesia Pentecostés que está en Uno Norte, al final de Tres Oriente, ahí tienen un pedazo, que le está ocupando justo la pasarela y que estaban pidiendo que le iban a hacer áreas verdes, ellos dicen que el terreno es de ellos, pero que si la municipalidad tiene un lado donde permutar este terreno, lo pasan y les dan otro terreno y ellos no tienen ningún problema, agrega que él les respondió que es un tema personal y ellos se tienen que dirigir al municipio.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que son ellos los que se tienen que acercar al municipio.

**Sr. Gonzalo Tapia Vergara:** En relación a la construcción de los espacios públicos que están al final de la Macal y están detenidos, el profesional indica que cuando empezaron a hacer las excavaciones para los pilotes donde se van a fundar los pilares de la pasarela, cuya construcción incluye ese proyecto, los terrenos estaban distintos, por lo que tuvieron que presentar una modificación del proyecto, respecto de las fundaciones y como el proyecto de atravesamiento del estero necesita varias autorizaciones más de lo común, tiene que pasar por la Dirección de Vialidad, por la DOH, están todavía esperando las aprobaciones, agrega que en ese proyecto en particular, la unidad técnica es Serviu, tanto ITO como Unidad Técnica.

**Concejal Rivera:** Expresa que el pensamiento de la gente es que ya se farrearón el billete.

**Concejal Lineros:** Señala que unos vecinos le han planteado que en la multicancha hay una grieta, porque no hubo una malla para poner el concreto arriba y eso provocó una grieta y solicita que se vaya a ver y se evalúe si eso tiene algún impacto o es reparable fácilmente, agrega que los vecinos que le plantearon esto saben.

**Sr. Gonzalo Tapia Vergara:** Señala que el proyecto, en la parte del parque, todo lo que está a lo largo del estero es como se ve ahora, es así como va a quedar.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que ella la va a poner áreas verdes, porque no van incluidas las áreas verdes.

**Sr. Gonzalo Tapia Vergara:** Expresa que antes de eso, están viendo si el Serviu lo incorpora, a través de un aumento, porque si bien es un tremendo avance, cuando el vecino vea que es tierra, van a solicitar que sea un área verde.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que antes que le pregunte el Concejal Rivera, le comenta que están trabajando en las promesas de compraventa del cementerio y se están haciendo las consultas para comprar el terreno.

**Concejal Lineros:** Pregunta por el edificio consistorial.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ya tienen el terreno, que es en el Juan Rusque. Agrega que se están haciendo dos promesas de compraventa, la del comité de allegados de La Lonja, con Don Roberto Revuelta, van a haber del comité Las Flores 2 y como 60, en Los Almendros, que ahí cabe el Sol y Luna, y ya está todo listo con el comité de los veinte años, que es las Lomas Verdes y eso está todo listo, que era el cambio de uso de suelo de una esquina. Agrega que mañana viene la Subdere, porque le piden un perito tasador y ayer se les mandó a solicitar a todos los bancos un tasador y si los bancos contestan que no se interesan se puede buscar un tasador particular, que tienen que ser dos, explica que además de la compra del terreno hay que ver la parte ambiental, porque se tiene que meter el servicio de salud y ella le pidió a Juan Suarez que la apoyara con el proyecto que hay que presentar de la defensa del enrocado.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Agrega que están a la espera del estudio de la mecánica de suelo y se va a demorar más o menos un mes en afinar el proyecto y ahí se estaría presentando a los servicios.

**Concejal Rivera:** Expresa que él ha escuchado muchas veces que el asunto de La Lonja no va, que está fuera de la cota, que los estudios que se han hecho no dan resultado y que prácticamente no van, agrega que él además ha leído antecedentes que dicen que el asunto no corre.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que la gente dice que no va porque en una ocasión debieron bajar el proyecto y le pide a Don Juan Suarez que explique en qué van.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Explica que el proyecto se tuvo que bajar porque el día 11 de septiembre del año pasado se hizo una reunión en que estaba la DGA, la DOH también el SEA y el día 17 se supone que había pronunciamiento y el problema es que el día 11, en esa reunión se solicitó los proyectos de urbanización, y se pidió como condición para aprobar el proyecto, tener los proyectos de urbanización, agua potable y alcantarillado, pavimentación y aguas lluvias, para aprobarlos el día 17, en 6 días todos esos proyectos y están hablando de un loteo de ciento setenta y tantas viviendas, en que es prácticamente imposible, además implicaba el estudio de mecánica de suelo que es complejo y largo, agrega que la topografía estaba, porque fue necesaria para hacer el estudio de crecidas, explica que el estudio de crecidas define si un lugar podría ser eventualmente inundable, de ser así hay que tomar las medidas necesarias para evitar que el terreno se inunde y hay dos soluciones, hacer el relleno del terreno, que era una obra tremenda y la otra es defensas fluviales, por el impacto ambiental que implica el relleno, considerando todo el terreno, el tremendo volumen que había que considerar es inaccesible y ahí se habló de defensas fluviales y ese tema se está trabajando con Sergio, quien solicitó unos estudios de mecánica de suelo, para definir qué tipo de defensa fluvial se va a colocar y como se está a la espera de ese estudio de mecánica de suelo, Sergio va a definir qué tipo de defensas fluviales es la más adecuada y una vez que se defina cuál es la más adecuada se va a realizar una reunión con la DGA y la DOH para que ellos lo visen y poder seguir avanzando con el proyecto de defensas fluviales y en paralelo se tiene la situación

**Sra. Alcaldesa:** Pide que explique lo del alcantarillado, la planta elevadora y Esvál.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Señala que Esvál les daba un punto de conexión que estaba cerquita del estadio, sin embargo, por la pendiente que tiene el terreno, que va cayendo hacia el estero, es imposible llegar gravitacionalmente hasta ese punto, por lo tanto tuvieron una reunión con Esvál y vieron la posibilidad de conectarse en un punto más abajo, que hay cruzando el cementerio, pasando la línea férrea, que además nos implica no tener que cruzar la línea férrea y evitarnos Ferronor, agrega que se hizo la topografía hacia allá y se determinó que hay cota suficiente para avanzar y así evitarnos la planta elevadora. Señala que ese es el estatus del proyecto y no es que se haya caído.

**Concejal Rivera:** Expresa que aquí se aprobaron cuatro millones de pesos para el comité y que posteriormente se le iban a dar al dueño del terreno para que hiciera el estudio y pregunta qué pasó con eso.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Responde que eso era para desarrollar la topografía, también ensayos y el estudio de perfil, esa mecánica de suelo es para el estero, específicamente para el estero, para determinar la erosión o qué tipo de terreno tiene el estero, para determinar justamente el estudio de crecidas y es un dato que se solicita dentro de este proyecto y para desarrollar el estudio de crecidas, se hace un análisis de toda la cuenca por donde van a pasar estas aguas y se hace una estimación en base a antecedentes históricos de precipitaciones, cuál sería la máxima precipitación que podríamos tener a los 100 años, y en base a eso se determina si el terreno es inundable y para eso se utilizó ese dinero.

**Concejal Lineros:** Expresa que él se recuerda que en algún tiempo que hubo una lluvia muy copiosa por el año 97, se hizo relleno y se hizo un puente y fue tan fuerte, que el puente quedó en el medio, el agua se llevó los dos rellenos.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que nunca se ha hecho ese puente, se hizo un puente colgante. Agrega que acá hay que hacer las cosas bien y que no pase como en Santiago, que hubo que sacar una población entera porque no se habían hecho los estudios como corresponde. Y ella no va a ser irresponsable, agrega que ya están en el último paso de la mecánica de suelo y ahí el SEA ya tiene que revisar y van a votación de los Seremis y ahí recién se le piden las carpetas a los comités, se ingresa con todo el proyecto aprobado, con la carpeta de cada persona que está postulando y recién ahí se ingresa al Serviu.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Señala que el estudio de mecánica de suelo es el último insumo, para terminar los proyectos de urbanización, porque hay datos e información que entrega el estudio de mecánica de suelo, que tiene que quedar plasmado en este estudio, explica que especialmente en la pavimentación, donde es más incidente, respecto del tema de mejoramiento de suelo, si el terreno donde se va a colocar el pavimento es suficiente, o si bien se tiene que hacer un mejoramiento, para poder emplazar los caminos y las calles, pero eso lo arroja el estudio de la mecánica de suelo y también es base para la parte futura, que es las fundaciones de las viviendas, en donde hay que tener clara la capacidad de soporte del suelo para emplazar las viviendas.

**Concejal Flores:** Pregunta cuánto se demora el estudio de mecánica de suelo.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Responde que el estudio de mecánica de suelo debiera demorarse un mes desde este momento, él cree que a fin de octubre podría estar.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que en noviembre van a presentar el proyecto. Y aparte de eso, la gente lo que ha pagado, no alcanza a ser ni las tres partes, como el 25% del total del proyecto que sale \$240.000.0000.- que es lo que sale el proyecto completo.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Agrega que lo más complejo de este proyecto ha sido el tema del alcantarillado, en que van a ir paralelo a la línea del tren.

**Sra. Alcaldesa:** Expresa que con esto se van a poder solucionar los problemas de las poblaciones San Ignacio y Pablo Neruda, que siempre han tenido problemas con el alcantarillado y ellos ahora van a tener la posibilidad de conectarse a esa red, que tanto les ha perjudicado en los inviernos.

**Sr. Juan Suarez Torres:** Agrega que se van a factibilizar todos los terrenos que van desde donde está proyectado el loteo, hacia el Sur, hasta llegar al cementerio y prácticamente quedan todos esos terrenos para conectarse al alcantarillado.

**Concejal Flores:** En sus puntos varios señala que ha visto que andan un grupo de personas que andan limpiando la comuna, lo que le parece bastante bien, pero lo que no le parece bien, es por el lado de Vialidad, agrega que hay una empresa contratista que está acumulando las ramas y la basura en la vía pública y ese es un peligro para los incendios, está en Calle Larga con Camino Principal y están trayendo la basura de Hijuelas, La Calera y toda la están tirando ahí y se está formando un micro basural, porque la gente ve basura y tira más basura ahí. Agrega que ayer habló con ellos, porque estaban en Hijuelas y les preguntó por qué la estaban tirando ahí, y le respondieron que la dejaban ahí y que después la iban a retirar, pero ya lleva dos semanas.

**Sra. Alcaldesa:** Pide que le mande las fotos a Don Gonzalo Tapia, para el haga el oficio a Vialidad.

**Concejal Flores:** Aclara que es la empresa contratista de Vialidad. En otro punto, le parece bastante bien lo que solicitó Don Juan Rivera, el tema de un cajero, pero no se tomó el acuerdo de Concejo y la otra vez se tomó el acuerdo de Concejo para el Registro Civil.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ya tiene mandado los oficios al Banco y si no hacen caso ahí se toma un acuerdo.

**Concejal Marchant:** Consulta cómo van con los casos Covid.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que en estos momentos hay una disminución en lo que Covid, tienen 11 casos activos en la Comuna, 6 casos índices, que son los que van saliendo y los porcentajes van a la baja. Agrega que ya se disminuyeron los recursos por parte del Servicio de Salud y en el corto tiempo se eliminan los recursos para el apoyo de los equipos de Covid y eso quiere decir el apoyo SUR, para tener médicos, tanto los fines de semana, como en extensión, dos médicos en el SUR.

**Concejal Lineros:** Pregunta de cuándo empieza eso.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que esta semana ya comienzan con disminución.

**Concejal Marchant:** Pregunta si es por orden del servicio.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que sí, que es desde la Seremi. Agrega que lo más probable es que a fin de mes se eliminen los turnos de los funcionarios y eso quiere decir que ya no van a haber atenciones en ambos centros los sábados y domingos.

**Concejal Marchant:** Pregunta desde cuándo empieza a correr el corte de atención de los fines de semana.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que se está preparando todo para fin de mes.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Agrega que están tratando de extenderlo lo que más pueden.

**Concejal Bueno:** Expresa que en esta época baja mucho, no se justifica.

**Concejal Marchant:** Señala que la directora del Servicio de Atención Primaria de Salud tuvo hace poco una reunión de participación ciudadana donde de la comuna de Nogales hubo solo una participante que es la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Sra. María Saavedra y le pregunta al Sr. Marín si sabía de esa reunión.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que él se enteró después de esa reunión.

**Concejal Marchant:** Expresa que él no entiende, por qué por sistema, por conducto, si el es el Director, si no le informaron o no lo invitaron.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que no tenía la información y no le llegó a nadie del Departamento o si llegó no se dieron cuenta en el correo.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta cómo se hizo.

**Concejal Marchant:** Responde que vía Zoom.

**Sra. Alcaldesa:** Pregunta quién la hizo.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que desde la Seremi, agrega que estuvo mirando y no participaron muchos directores.

**Concejal Marchant:** Pregunta qué intervención ha tenido la Señorita Constanza Harbin aquí en la comuna y si ella ha tenido que venir a solucionar algún problema ella como directora.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Responde que ella como Directora ve todo.

**Concejal Marchant:** Pregunta si se ha producido algún problema acá donde ella ha tenido que intervenir directamente, como que ella haya tenido que venir a solucionar un problema acá a la comuna directamente, por ejemplo en temas administrativos.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Responde que ella participa con Constanza, de hecho acaba de hablar con ella por el tema de los exámenes de laboratorio y con este tema de la pandemia, los ediles sabrán de que los programas salieron en déficit, al final no pudieron llegar a algunas metas y ella está constantemente viniendo a la Comuna y trabajan de la mano y ellas trabajaron juntas cuando no era Directora de APS. Agrega que la directrices del Servicio y de la Seremi son totalmente contrarias y al final el Servicio pide una cosa y la Seremía otra y en esa dinámica, lo que prefieren es que ella, cada tanto venga y vaya evaluando y supervisando, porque es la única manera de no cometer errores. Explica que la Seremi viene todas las semanas a hacer rondas.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ella les mandó una carta y les pidió que vinieran ellos, porque se va a hacer lo que ellos digan.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Agrega que eso les ha servido, enviar a través de oficios las contradicciones que ellos tienen, que al final les terminan echando la culpa a ellos. Otro tema que ella lo planteó a Manuel y a la Alcaldesa es que se decía que Nogales tenía un peak muy alto y la verdad de las cosas es que muchas veces la parte administrativa se enviaba desde Nogales y era el Servicio el que no las digitalizaba bien, entonces nosotros manteníamos casos activos que ya estaban fuera y Nogales estuvo en el peak mucho tiempo.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que lo que pasa es que no nos borraban y la gente ya estaba caminando en la calle, ya habían salido de la cuarentena.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Agrega que llegaron a tener pacientes 60 días encerrados, expresa que acá hay dos estamentos divididos, la Seremi y el Servicio y eso repercute en los funcionarios y en la función que ellos cumplen porque finalmente la población queda con una sensación totalmente distinta a lo que realmente se hace y ese es el tema y esta vez ella felicita a los funcionarios, porque por más que haya gente por ahí que diga que no se hacen las cosas y que aquí la salud es mala, los funcionarios se sacaron la mugre en esta pandemia, no fallaron, las licencias fueron las mínimas, no pedían permisos, si un compañero se enfermaba el otro cubría, hubo turnos que cubrieron tres semanas competas. Agrega que la gente fallecía y por todo le ponían Covid, acá tuvimos tres fallecidos que no fueron por Covid y le pusieron Covid. Reitera que esta vez hay que sacarse el sombrero por los funcionarios que se portaron muy bien.

**Concejal Marchant:** Señala que en definitiva hay que admirar el trabajo que hicieron los funcionarios de salud que se comprometieron. Pregunta cuándo se van a comenzar a pagar los exámenes.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Responde que acaba de hablar ese tema con Constanza, porque la llamó a ella, señala que ha sido súper difícil seguir al señor del laboratorio, le han mandado correos, han ido donde el.

**Sr. Manuel Marín Lártigo:** Expresa que lo último que hablaron con la Alcaldesa, es que como tiene que venir a firmar el contrato, si no hay reembolso de los dineros, no puede firmar el contrato.

**Concejal Bueno:** Solicita al Director del Departamento de Salud que hable con los médicos, si ven alguna irregularidad, si ven al paciente y el examen no le coincide que lo informen. Relata el hecho de un paciente suyo, de Hijuelas, lo pusieron en nombre femenino y le hicieron hasta el antígeno prostático. Agrega que él lee y ve y reitera la indicación a los médicos, si ven a un paciente que le está conversando bien y de pronto ven 400 y a esa paciente le salió 280 de glicemia y le mandó a hacer ahí en el laboratorio y tenía 500, por lo que apela a la dedicación de los médicos.

**Sra. Paola Moya Córdova:** Señala que si quieren botar la licitación de este laboratorio, hay que tener las pruebas.

**Concejal Lineros:** Agrega que se dio una idea muy buena, y es que hubiera un doctor a cargo de eso.

**Sra. Alcaldesa:** Siendo las 10:27 hrs. se cierra la sesión de Concejo Ordinario N° 40.

 **VIVIANAGARCÍA GALLARDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**